Tribunal de Arbitraje confirma la suspensión del Comité Olímpico Ruso

El COI suspendió al comité ruso por haber integrado bajo su autoridad a varias organizaciones deportivas de regiones ucranianas ocupadas. El TAS indica que su decisión es «definitiva y vinculante» y la última vía para Rusia será apelar en un plazo de 30 días ante el Tribunal federal suizo.

En respuesta, el Comité Olímpico Ruso (ROC) tachó este viernes la medida en un comunicado de «discriminación sin precedente». El ROC consideró que el TAS «ha perdido desde hace mucho tiempo su objetividad en todo lo relativo a Rusia», acusándolo de ser un «instrumento político» al servicio de Occidente, reseñó AFP.

En la víspera del segundo aniversario de la invasión de Ucrania por Rusia, el TAS valora que el COI «no perjudicó los principios de legalidad, igualdad, previsibilidad y proporcionalidad».

Reunido en Bombay el pasado 12 de octubre durante su 141ª sesión, el COI alteró su agenda para reaccionar a la «decisión unilateral» tomada una semana antes por el ROC de anexionar cuatro organizaciones deportivas ucranianas.

«El COI está satisfecho con la confirmación por el TAS de la decisión del comité ejecutivo del COI», declaró a la AFP un portavoz de la institución, para la que la anexión decidida por el ROC «constituye una infracción hacia la Carta Olímpica porque viola la integridad territorial del Comité Olímpico Ucraniano».
El Comité Olímpico Ruso había acudido al TAS el pasado 6 de noviembre.

La suspensión del ROC, ahora confirmada, se suma a una serie de sanciones adoptadas por el COI a finales de febrero de 2022, justo después de la invasión de Ucrania por el ejército ruso: la prohibición de organizar competiciones internacionales en suelo ruso o en Bielorrusia (aliado), y el veto de los símbolos oficiales de los dos países en pruebas deportivas y podios mundiales.

Sin embargo, a principios de diciembre el COI autorizó a los deportistas rusos y bielorrusos a participar en los Juegos Olímpicos de París, siempre que no hayan apoyado activamente la invasión rusa de Ucrania y que compitan bajo bandera neutral.

Unos criterios que el Comité Olímpico Ruso tachó una vez más de «humillantes», estimando que el TAS hace «todo lo posible para minimizar el número de deportistas (rusos) invitados» a participar en la cita olímpica de París.

Con información de la AFP